



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811.026.814-3 DANE 105001005878

CIRCULAR INFORMATIVA # 4

Medellín 08 de julio 2024

Para: Docentes y Coordinadores IE FRANCISCO MIRANDA

De: Rectoría.

Ref. Adecuaciones del Sistema Institucional de Evaluación. (SIE)

Desde la rectoría de la institución y la autonomía que la ley nos confiere, a partir del segundo semestre de la vigencia del año 2024, se realizara el ajuste al sistema institucional de evaluación con el fin de mejorar la calidad del aprendizaje, toda vez que dicho sistema de evaluación fue adaptado para el momento de pandemia y pos pandemia, pero una vez superada esta situación a nivel mundial, es necesario, realizar los ajustes necesarios para incrementar la calidad de la educación, el aprendizaje de nuestra comunidad educativa bajo los siguientes criterios.

1. Aplicación de metodologías didácticas y conocimientos adquiridos de las diferentes capacitaciones a las cuales han tenido acceso como son
2. Aprendizaje por retos, aprendizaje por proyectos, aprendizaje por pregunta problematizadora, y la metodología de clase invertida.
3. Desarrollo de los ciclos didácticos en el aula de clase aplicando cada una de las etapas de este modelo de aprendizaje dando aplicación a su contenido

- Saludo
- Toma de asistencia
- Presentación de la actividad
- Tema a desarrollar
- Lectura de saberes previos
- Desarrollo de actividad, talleres,
- Aplicación del tema con una prueba específica
- Evaluación del tema
- Desarrollo de ejercicios temáticos
- Lecturas adicionales
- Evaluación del aprendizaje
- Actividad complementaria en casa relacionada con el tema de clas

El proceso de mejora en la calidad de nuestra educación es de todos los actores de la comunidad educativa, por tal motivo, los padres de familia y acudientes también tendrán previo conocimiento de los criterios a modificar de nuestro sistema de evaluación institucional (SIE)

1. Para asegurar que se gane el área de conocimiento, se debe tener en cuenta que se debe lograr las competencias de todas las asignaturas que compongan dicha área, por tal motivo.
2. Reducción de cantidad de áreas para dar como ganado el año 1 área

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2355808

Correo electrónico: secretaria@franciscimiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscimiranda.edu.co/>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO MIRANDA

"La excelencia nuestra meta, los valores el camino"

Resolución 16206 del 27 de noviembre de 2002

NIT 811.026.814-3 DANE 105001005878

3. Refuerzos de los periodos 1 y 2 se realizarán en la semana del 15 al 19 de julio
4. Así mismo las nivelaciones a las que haya lugar
5. El día 19 de julio a las 12 pm, debe quedar sanados todos los pendientes de notas en el sistema académico MASTER
6. Del 22 al 26 de julio se realizará una evaluación que conste de 20 puntos en los cuales se evalúen todos los ejes temáticos que comprenden periodo 1° y 2° y será insumo adicional para valoración del periodo 3°
7. En el momento de conocer por parte de los docentes que los estudiantes no están cumpliendo con las actividades académicas propuesta, se debe citar al acudiente.
8. Cuando el estudiante no se presenta a la institución por una causal sea enfermedad o calamidad debidamente demostrada, estará dotado de todas las garantías para presentar actividades o exámenes que se realizaron en su ausencia, estableciendo la fecha y la hora con el docente que corresponde.
9. Entendiendo que toda la comunidad educativa en general es quien debe participar activamente de estos procesos, y con el firme propósito de elevar la calidad de nuestra educación, se hace necesario que nuestros estudiantes también haciendo parte activa del proceso, se dispongan a cumplir con las tareas propios de su rol en la comunidad educativa como lo es:
 - Asistencia permanente al aula de clase de manera oportuna
 - Disciplina
 - Puntualidad en entrega de talleres y actividades propuestas
 - Realización de un horario de actividades en casa
 - Profundización de las temáticas abordadas en clase

*“El aprendizaje no es solo adquirir conocimiento, sino también
construir significado”*

Cordialmente,

ANA MARIA MONTOYA ARBELAEZ
Rectora IE FRANCISCO MIRANDA

Dirección sede principal: Carrera 51C N° 79 – 56

Teléfono: 2355808

Correo electrónico: secretaria@franciscomiranda.edu.co

Página web: <https://www.franciscomiranda.edu.co/>